

BASES ORGANI-COPA 2023

BASE 1.- OBJETO y ÁMBITO DEL CONCURSO

Este concurso está organizado por el Consorcio de residuos en colaboración con aquellas entidades que deseen participar, para incentivar la separación de MATERIA ORGÁNICA y APROVECHAMIENTO de la misma, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LOS RATIOS DE APORTACIÓN CIUDADANA O LA CALIDAD DE LO RECOGIDO.

BASE 2.- DURACIÓN DEL CONCURSO

Desde el 1 de mayo hasta el 1 de julio de 2023.

BASE 3.- PARTICIPACIÓN

Participarán en el concurso los ayuntamientos municipios recogidos en el ámbito de actuación de la Mancomunidad RSU Ribera Alta de Navarra.

BASE 4.- PREMIOS

Se entregarán premios VALORADOS EN 5.000 € cada uno, al ayuntamiento del municipio/os ganador/es. Los premios se entregarán a criterio de la entidad participante, siempre que se defina claramente el carácter de beneficio público del citado premio.

COMO PREMISA, dicho ayuntamiento deberá emplear esta dotación económica para la realización de **un proyecto perdurable que proporcione beneficio social para el municipio.**

El premio consistirá en mobiliario (grupo de banco, jardineras, vallado perimetral, papeleras de selectiva, porta bicis, etc.) procedente del proceso de aprovechamiento de materiales plásticos o cápsulas de café de difícil valorización.

BASE 5.- OPERATIVA DE PARTICIPACIÓN

Cada entidad, medirá los **kilos de materia orgánica depositados en los contenedores** de cada ayuntamiento participante en el concurso.

Para conocer qué localidad o localidades resultan vencedoras, el peso obtenido en kilos por habitante será un **60 % del resultado final**.

El 40 % restante se valorará en función de:

Acciones en el ayuntamiento correspondiente, colocación de propaganda, realización de grupos de wasap, bandos municipales, buzoneo al vecindario, colocación de lonas, carteles, etc.

hasta un 10 %.

Acciones con el centro escolar o centros escolares de la localidad, trabajo con las APYMAS, colocación de carteles, lonas, cartas a las familias, implicación de las mismas en el campeonato, recogida específica en los centros, acciones de captación de materia orgánica en la localidad, etc.

hasta un 10 %.

Acciones concretas con los locales de hostelería, visitas a dichos locales, campaña de adhesión pública a la ORGANICOPA.

hasta un 10 %.

Acciones concretas con las sociedades gastronómicas de las localidades, visitas a las mismas, entrega de materiales, reparto de cubos de orgánica, campaña de adhesión pública a la ORGANICOPA.

hasta un 10 %.

El ranking se actualizará quincenalmente como mínimo, en los medios al alcance de cada entidad participante (página web, redes sociales, medios locales, etc.). Consorcio de residuos será el responsable de dar los datos globales de cantidades recogidas de todas las entidades participantes como mínimo a mitad de campeonato (en torno al 1 de junio).

Al finalizar el periodo de campeonato, la localidad cuyos vecinos-as **hayan mejorado la captación de materia orgánica, en mayor porcentaje en relación a fechas anteriores, será el ganador-a.**

BASE 6 JUSTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Las entidades participantes (mancomunidades y ayuntamiento de Baztan), deberán justificar todas y cada una de las acciones que realice para poder otorgar el porcentaje de puntos a los diferentes agentes propuestos, y será por medio de fotografías de colocación y reparto de los diferentes materiales subidas a páginas web, redes sociales o dirección de correo, así como por medio de la complementación del correspondiente documento justificativo.

BASE 7.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Las entidades participantes aceptan expresamente cumplir todas y cada una de las BASES del presente concurso, especialmente el que se refiere al correcto tratamiento y recogida de los datos aportados.

El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión del participante del presente campeonato.

Las bases y datos semanales, estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente el campeonato en la web de la oficina de prevención, así como en las páginas web de las entidades participantes.

<https://www.navarra.es/es/web/oficina-de-prevencion-de-residuos/inicio>

La presentación del campeonato se efectuará el 28 de abril de 2023, en el frontón Vicente Lacalle de Peralta y al mismo acudirán todas y cada una de las entidades participantes. En este día cada entidad manifestará en qué se traducirán los premios a entregar.

El formato y la fecha de la entrega de reconocimientos a las entidades ganadoras, se anunciará con suficiente antelación.